

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIV

Viernes 25 de Abril de 1902

Número 356

LAS QUEJAS

Capitanes, Pilotos y Maquinistas navales

El mando de los buques del pequeño cabotaje y las contrataciones y sueldos de los navieros de Bilbao tratan de imponer a los maquinistas de sus buques, son cuestiones que traen perturbados los ánimos del personal técnico de la Marina mercante.

Ambos asuntos estaban ya perfectamente definidos en la legislación vigente del ministerio de Marina y se han suscitado de nuevo a consecuencia de pretensiones de los armadores que han dado por resultado Reales órdenes aclaratorias, las cuales, aunque inspiradas en el sentido favorable a pilotos y maquinistas, dejan lugar a interpretaciones que alteran dicho espíritu.

De esto se sigue una situación difícil para las autoridades de Marina de los puertos, que se encuentran sin una regla fija a qué atenerse para decidir con absoluta imparcialidad, no pudiendo menos que hacerse cargo de las nuevas excepciones que las últimas medidas ministeriales les implican, en contra de pilotos y maquinistas, quienes ponen el grito en el cielo cada vez que esto ocurre, y las quejas y protestas aparecen por todas partes.

Es más importante de lo que el primer golpe de vista pudiera pensarse la resolución de este conflicto, sobre todo en estos momentos que se está organizando la dirección de Marina mercante, que de ninguna manera conviene formar bajo una presión de antagonismos y apasionamientos, y mucho menos que la Marina Militar, representada por las autoridades de los puertos sea discutida, cuando hasta ahora ha tenido el incondicional apoyo de la gran masa de los profesionales de la mercante, que tienen de ella la justa idea de su competencia e imparcialidad, que nunca se dobló a intereses bastardos en la aplicación severa de la ley.

Así ha sido siempre y así es ahora, sin excepción alguna por más que otra cosa parezca a capitanes, pilotos y maquinistas, aun juzgando por hechos concretos, en que creen haber sido perjudicados; por que no son efectos de las resoluciones de las autoridades locales de Marina, sino de las citadas Reales órdenes que quieren sostener un estado de cosas, si no en todo lo contrario y esto no lo pueden remediar los capitanes de puerto sin dejar de cumplir con su deber e incurrir en responsabilidad.

Háganse cargo de esto los marinos mercantes y en vez de escritos con retenciones enojosas, acudan a corregir el daño en donde se ha originado reforzando nuestra excitación al ministro, para que aclare, fije y precise el embarco de capitanes, pilotos y maquinistas de una mano a que no dé lugar a dudas ni a interpretaciones distintas, tal y como requiere una medida que afecta a tantos intereses dignos por todos conceptos de que se aseguren por la ley.

El espíritu de la Marina militar es de un gran afecto para los de su profesión en la Marina mercante, a los que están unidos por los vínculos que estrechan a los hombres que ejercen un mismo oficio y mucho más cuando este es tan peculiar por el medio en que se desarrolla. Por tal solidaridad y comunidad de profesión ejerce en nombre del Estado la inspección de los servicios técnicos de la Marina mercante la militar, y en su interés, pues de aquella se nutre en todo tiempo, y en el de la Patria, está manteniendo a la mayor altura procurado su fomento, libertándola de cuanto por egoísta explotación tienda a contrariarlo.

Entendemos que este asunto si afecta a la Marina mercante también interesa a la de Guerra, toda vez que si los profesionales de aquella se quejan momentáneamente porque les duele, el mercantilismo y el caciquismo tratan por los medios más golapados de excluir a la última o cuando menos de reducir a la mínima expresión su ingerencia en la Administración de la Marina mercante, pues para sus propósitos son un obstáculo la independencia de su gestión.

Medite, sobre este asunto el ministro y personas llamadas a resolver esta malhadada cuestión que ya estaba más que resuelta y que sin causa ni motivo suficiente se ha reanunciado ahora viniendo a aumentar las dificultades de la creación de la dirección de Marina mercante, y quizá para suflitar en ella un espíritu nada satisfactorio a la Marina de guerra.

SUBMARINOS BRITANICOS

El submarino número 2 hizo el sábado pruebas de superficie en Barrow, demostrando buenas condiciones marineras y de velocidad, mejores todavía que las del submarino número 1. Este no ha salido durante la última semana; pero se cree que cuando llegue al puerto, dentro de pocos días, el torpedero número 42 le conducirá al mar de Irlanda para que se dedique a prácticas de disparo de torpedos contra un supuesto enemigo.

Los submarinos van excitando la curiosidad del pueblo, y son objeto preferente de estudio por parte de los jefes y oficiales de la Marina militar británica. En el extranjero creése que los resultados que da no son tan buenos como asegura los informes oficiales.

JURISPRUDENCIA NAVAL

UNA SENTENCIA SOBRE NAUFRAGIO

Acaba de publicarse la sentencia dictada por el tribunal del distrito federal de New York en el proceso relativo a la pérdida de vapor «Bor-goña» de la Transatlántica francesa, y que es útil conocer.

El tribunal admite la demanda interpuesta

por dicha Compañía para que se declare que su responsabilidad se limita al valor de la nave y al material de salvamento, que se han librado del naufragio.

Declara el tribunal que no procede la admisión, ante un tribunal de Almirantazgo, de las demandas de indemnización por fallecimiento de las víctimas del naufragio.

También declara que el flete cuyo pago se haya anticipado, ni el importe de los billetes de los pasajeros, ni la subvención concedida al barco por el viaje, pueden considerarse como valor de la nave ni del flete no satisfecho.

Finalmente declara el tribunal que el «Bor-goña» estaba bien preparado, equipado y tripulado, que tenía las embarcaciones de salvamento y reglamentarias, los compartimientos estancos y el material de salvamento necesario y conveniente; que la Compañía había dado previamente a sus capitanes las instrucciones de reglamento, por todo lo cual estaba exento de responsabilidad el buque y la casa armadora.—X.

EN ABISINIA

Son excelentes las relaciones de Italia con el Negus Menelik. El gobernador de Eritrea, señor Martini, ha partido en dirección a la frontera del Sudán, y el objeto de su viaje es estudiar aquella región bajo los dos aspectos político y económico, y zajar definitivamente la cuestión de límites con la Gran Bretaña y Egipto. El Negus ha dispuesto se facilite al Sr. Martini todo lo necesario para que la empresa alcance el más feliz resultado. La expedición durará cerca de dos meses, y demostrará al pueblo de la colonia el interés que Italia se toma por Eritrea.

La construcción de la línea telegráfica entre Massuah y Addis-Abeba avanza rápidamente bajo la dirección de un destacamento de ingenieros italianos, y pronto el telégrafo unirá a Abisinia con Europa por dos puntos: Massuah y Ras Djibuti.

LA TRÍPLICE

Telegrafan de Viena que son promuevos cuantos juicios se han emitido en la prensa y por los correspondientes de periódicos respecto a renovación de la triple Alianza.

Las negociaciones actuales, según el telegrama a que nos referimos, continúan en la prolongación por uno ó dos años del tratado existente, y para nada se trata en ellas de la menor modificación del mismo.

De ser exacto lo afirmado, viene a ferrar cuanto se ha dicho de las promesas hechas a Italia, y de los compromisos contraídos por Francia en vista de determinadas actitud de Zardelli, y vuelven a estar sobre el tapete todas las cuestiones relacionadas con la Tríplix.

Inglaterra y Venezuela

El Gabinete secreto del Gobierno venezolano ha interceptado en las Oficinas de Correos de Caracas, una carta de un oficial del crucero inglés «Ladefogues» a un amigo de Inglaterra.

En dicha carta aquel oficial, hablando de la revolución, dice literalmente (y sin dudar en bromes): «Por qué no habrá alguien que asesine al presidente Castro y evite mayor derramamiento de sangre».

Todos los órganos del Gobierno en Venezuela reproducen la carta y dirigen aceras censuras a la marina británica y a la legación. También los ánimos de los ingleses están excitadísimo, no queriendo reconocer en el Gobierno de aquella República atribuciones para violar la correspondencia de uso oficial, y mucho menos en tiempo de paz.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Reparto de una suscripción

Vigo 24 (11 n.)

Hoy se ha distribuido entre las familias de las víctimas del «Condor» las 10.400 pesetas que se recaudaron en la suscripción abierta en su favor.—Correspondencia.

POLITICA

OBRA MAGNA

La característica de la presente etapa gubernamental es que se defiendan y practiquen las buenas doctrinas políticas desde las altas regiones del poder y sean combatidas más ó menos de soslayo desde la oposición.

Parece como si se hubiesen invertido los términos, y la oposición se hiciese desde el Gobierno ó el poder se ejerciese desde la oposición.

Solamente así podrá explicarse la fogosa campaña de los diarios oficiosos en favor de que las Cortes no suspendan sus tareas sino lo estrictamente indispensable para los próximos festejos Reales, volviendo a reanudarlas inmediatamente después, contrariando así los anhelos opositivistas.

No es en la oposición donde ahora se clama contra la infecundidad parlamentaria, donde se pide que se gobierne, no a espaldas del país, desde las columnas de la Gaceta, sino con el concurso de la función parlamentaria, por medio de leyes; que a todos obligan.

Conviene que se sepa de parte de quien está el mejor deseo y la más firme voluntad para realizar, en beneficio del país, las reformas generales, que la opinión demanda a los actuales organismos políticos.

Otros Gobiernos han procurado vivir eludiendo las responsabilidades y tropiezos parlamentarios; el actual, por el contrario, parece complacerse en provocarlas y definir las. Sólo por esto merece respeto y consideración.

Lo hemos dicho repetidas veces; la verdadera fuerza de los Gobiernos está hoy en apoyarse en la opinión, máxima que espontáneamente practica el Ministerio actual. Si continúa como ha empezado, la crisis última habrá sido verdaderamente fecunda y trascendental.

No valdrá, en efecto, la pena que se hubiese pedido al Gobierno un programa

para que a espaldas del parlamento fingiese cumplirlo; y supuesto que se ha obtenido el poder en nombre de la opinión, hace bien y procede honradamente el actual Ministerio en no querer gobernar sin ella.

Otra cosa sería volver a la farándula política, y no están los tiempos para componendas y engaños, sino para contribuir todos, recta y lealmente, unos desde el poder, y otros desde la oposición a la magna obra de la reconstitución nacional.

UN HÉROE DE 1870

Se ha inaugurado en Hannover un monumento a la memoria del general de Caballería von Rosenberg, asistiendo al acto el Emperador Guillermo, el príncipe heredero y representantes de todos los regimientos de Caballería alemanes. El feldmariscal conde de Valdersee pronunció un discurso diciendo que von Rosenberg había sido modelo de generales de Caballería, y que la Caballería la debía mucho en cuanto a su instrucción y desarrollo. El general von Rosenberg mandaba el 13.º regimiento de hulsos durante la guerra, y mereció en dicho mando grandes elogios por su discreción y celeridad. Fué después Inspector del Arma de Caballería y publicó varios libros de tópicos, que aun hoy sirven de texto en las Academias militares del imperio alemán, donde se conserva con el mayor respeto el recuerdo de aquel general.

La reserva naval británica

Es curiosa la observación de *The Globe*, con motivo del pase a la escuadra de reserva de los buques ingleses «Redpole» y «Plover», tan pronto como sean dados de baja en Devonport, dentro de pocos días.

Dice el colega londinense, a este propósito, que se dará entonces el caso raro de figurar en las listas de la ciudad escuadra de reserva seis buques con nombre de pájaro, ó sean el «Redpole», «Ringdove» y «Widgeon», además del «Plover», «Pigeon» y «Peacock».

No dice *The Globe* si los seis buques son dignos de su nombres, ó hay entre ellos alguna de esas carraças que conservan todas las marinas, y que apenas si andan más que una boya.

CULINARIA

EL «COCIDO SINTÉTICO»

La «síntesis química», preconizada por la ciencia, está ya resuelta como problema científico y determinará el día ya próximo en que se ponga al alcance de todos los bolsillos, la revolución general, pero de un modo pacífico.

El «cocido», aspiración constante y fundamental de los maestros de escuela y de los cocineros, será una realidad tangible, no una ilusión engañadora como en los momentos actuales.

La tal «síntesis» no es otra cosa que la recombina-ción de los elementos desahucados en los cuerpos, que existen naturalmente, problema ya resuelto en su parte más esencial, y que aplicado a la vida humana permitirá mantener vivo y sano al hombre por medio de procesos químicos efectuados con los alimentos.

De esto al «cocido sintético» no media más que un paso. El hambre pasará, como calamidad individual y colectiva, a la historia. Nadie la padecerá, y lo que es todavía mejor, nadie tendrá que someterse a un trabajo duro para sostener la existencia.

La ciencia ha llegado ya a preparar en un tubo de ensayo el alimento sintético, esto es, á recombina-r los elementos «minerales» líquidos ó gaseosos de que está compuesto un «cuerpo», por ejemplo, ó un «crosbick», y quien dice eso dice un cocido de los de real y madio, ó un plato de aquellas judías clásicas de Lucas, el llustre santón de la bohemia literaria de hace treinta años.

Lo elevado del precio á que resultan los manjares de la cocina sintética, priva á sus productos de su carácter práctico, pero lo esencial ya está conseguido, y sólo queda por resolver la cuestión económica, cosa menos difícil, hipotéticamente hablando.

Se espera que estos resultados «de laboratorio» se traduzcan pronto industrialmente, y el alimento «sintético» esté todavía más barato que el «alimento inglés», que los barquilleros ofrecen á todas horas á su infantil cuanto «distinguido» y numerosa clientela.

Por menos de una perra chica, la «síntesis culinaria» proporcionará á pobres y ricos escueta alimentación para largo espacio de tiempo, y vivirlos, es decir, vivirán los que ahora se comen maravilla ya entrevista por la ciencia química, sanos, gordos y lucidos, por una futeza.

Pobres y ricos están de enhorabuena con esta síntesis; los primeros, porque el hambre recibirá el golpe «de gracia», y los últimos, porque no sufrirán los llamados «horrores de la digestión».

Indudablemente... hoy las ciencias adelantan. Abel Imart

Expansion católica en Australia

El cardenal Moran, arzobispo de Sidney, que actualmente se encuentra en Roma, ha informado extensamente al Papa, de los progresos realizados por el catolicismo en Australia.

En 1884 no existían allí escuelas católicas; hoy asisten á ellas 26.000 alumnos.

La cuarta parte de la población australiana es católica, y desde la indicada fecha se han instalado muchos institutos religiosos, casa benéficas, conventos, escuelas, orfanatos, etc.

A este resultado ha contribuido, más que nada el espíritu de tolerancia y libertad que anima á las autoridades de aquella región transecuatorial.

El Papa ha escuchado con gran satisfacción estas noticias, que en cierto modo son una compensación a la tirantez de relaciones que existe actualmente entre el Vaticano y el Quirinal por las campañas violentas del radicalismo del Gobierno italiano rudamente opuesto á la influencia teocrática.

De Nueva York á Europa

Mr. Clement A. Gricom, presidente de la *International Navigator Association Company*, ha manifestado que el objeto de la amalgama de empresas de navegación transatlánticas es mejorar y abaratar el servicio interoceánico, y que en su caso podrá llegar á establecer salidas diarias del puerto de Nueva York.

Dominó el aspecto de que el Sindicato su-

prima de la lista de los puertos de escala el de Liverpool; y aseguró que la combinación para nada tiene en cuenta el proyecto de primas, y se propone solamente librar á los buques con bandera norteamericana del cúmulo de obstáculos y desventajas que les perjudican tan luego como se dedican al comercio con el extranjero.

¿QUIÉN ES PARRÉS?

«Los marinos españoles, así en los pasados como en los presentes tiempos, demostraron un valor y un heroísmo como ninguno».

(Almirante Courthille ante la estatua de Méndez Núñez.)

Nadie me da razón de ese sujeto. De Parrés, se entiende.

Debe ser algún desconocido de la política.

Sólo sé que habló en el Senado con el loable fin de mortificar á la Marina, haciendo alusiones impertinentes á las desgraciadas y sangrientas jornadas de Cavite y Santiago.

Los generales Primo de Rivera y Gómez Imaz protestaron del exabrupto.

Yo creo que no hicieron bien; en vez de protestar, debieron desleñar el concepto hiriente.

Los grandes desatinos, como los grandes pensamientos, deben estereotiparse.

En todo hay grandeza. Lo mismo en las levantas de frases de Courthille ante la estatua de Méndez Núñez como en las del Parrés ante el Senado.

Y ya que Parrés resultó grande, que le estereotipen su pitada.

Si esto sigue con constancia el camino que ha iniciado, llegaremos al fin á saber quién es Parrés.

De los éxitos de la publicidad responden el jarabe de la Madre Seidgel y las píldoras Pink.

Ya lo sabe Parrés.

Y me ocurre preguntar: ¿qué haría Parrés en los críticos momentos en que los marinos españoles morían por la Patria en Cavite y Santiago, aun sin causar grave daño á las naves norteamericanas?

Me lo figuro.

Hacia alternar las buenas digestiones con las refrigeraciones de su persona en alguna playa ó balneario.

Esto le da realmente mucha autoridad para decir que la escuadra sucumbió en Santiago y en Cavite sin causar quebranto á los enemigos.

¡Ah! Si los marinos españoles hubiesen inferido á los yanquis el daño que infirió Parrés á la lógica, con las palabras que pronunció en el Senado, no habría quedado un norteamericano para contarlo!

Eso sí, habló muy mal.

Las cosas en su lugar y á cada uno lo suyo.

Pero no se desconsuele Parrés, ya que en esta España modernista se escala fácilmente la cima conspicua.

No falta quien á pesar de escribir malos y apasionados folletos se halla, si no mienten los termómetros, en pleno período de gestación ministerial. Se cree que ha entrado en el octavo mes.

De seguro que éste y Parrés arbitrarán medios para que nuestros marinos hagan mucho daño á los yanquis si sobreviene otra guerra, ya que los generales ministros fueron los culpables de que nuestra pobre flota dejase marchar de rositas á la contraria.

Es muy de temer, sin embargo, el aborto.

Parrés puede prevenirlo, si quiere, recomendando el reposo en posición supina, la faja ventral, las compresas empapadas en agua fría, la administración enemática de 10 á 20 gotas de laudanum en 60 gramos de agua, los tónicos en caso de anemia y la sangría de 100 gramos si hay plétora.

¿Qué piesto facultativo acabo de darme! Y ya dejó á Parrés y al otro; pero no sin volver á preguntar:

¿Quién es Parrés?

Términus.

El «beef trust», de Nueva York

La «Unión Central federada» de Nueva York, ha discutido en serio la conveniencia de abstenerse durante un mes del consumo de carnes frescas, al objeto de combatir los abusos del «trust» de la carne. No llegó á tomarse esta resolución porque al votar obtuvo una escasa mayoría la opinión contraria, por creer que con este procedimiento no se obtendría el resultado apetecido.

Reina gran efervecencia, especialmente entre las clases pobres neoyorquinas, contra los acaparadores del negocio de las carnes, temiéndose que se ocasionen serios conflictos y sobrevengan quizá graves alteraciones del orden público, dada la excitación que allí se viene observando hace tiempo.

Intranquilidad en Rusia

La agitación popular en Rusia contra el Gobierno imperial no cede, y cada día se presenta más aguda.

Los campesinos hacen frente á la fuerza pública, armados con hoces ó instrumentos de labranza.

En las cercanías de Moscú ha habido una terrible colisión de la que han resultado más de veinte muertos y muchos heridos.

Los ministros reciben frecuentes anónimos conteniendo sus sentencias de muerte. En la frontera alemana la policía rusa detiene á los viajeros que le parecen sospechosos, y los recluta sin más pruebas que sus portateles de San Petersburgo.

Las violencias del Gobierno ruso y sus delegados no sirven para otra cosa que para aumentar la agitación en las masas de estudiantes y campesinos, cuya solidaridad es cada día mayor.

Las deportaciones á Siberia continúan; la persecución y supresión de periódicos aumenta de día en día, y parece indicar que se están elaborando grandes acontecimientos en la política interior de Rusia.

UN ÉXITO

El discurso pronunciado ayer por el jefe del Gobierno en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, saludando al Rey, que asistía por primera vez, en unión de su augusta madre, á tan solemne acto, es una hermosa y brillante página de la historia política del Sr. Sagasta, que se ha mostrado, en sus sencillas manifestaciones, á la altura de un verdadero hombre de Estado.

El presidente del Consejo de ministros tiene la especialidad de estos discursos palatinos, que antes de ahora le han proporcionado verdaderos triunfos, por el arte con que sabe combinar los profundos y difíciles problemas de Gobierno con la sencillez de exposición, adecuada á las necesidades del momento.

Ese discurso ha tenido el mérito de la espontaneidad, virtud rara en los hombres públicos; pero deber moral estricto de los súbditos leales cuando hablan á los Reyes.

El Sr. Sagasta, penetrando indudablemente de la solemnidad y trascendencia del acto, inaugurando el Rey, de hecho, sus augustas funciones, ha querido cumplir con sus deberes de jefe de Gobierno y sus compromisos de jefe de un partido lealmente constitucional y democrático.

Ha sabido tener en su peroración cortésias exquisitas para la augusta madre de D. Alfonso XIII y advertencias saludables para el joven Monarca que muy pronto empujará las riendas del Estado.

El Sr. Sagasta, justo es reconocerlo, ha estado hábil, oportuno y elevado en ese discurso; que debía impresionar la imaginación del Rey en el primer acto de su vida oficial. Ese discurso ha sido á la vez una respetuosa despedida para la Regencia y un saludo cariñoso para el nuevo reinado.

Afirmando la nota democrática, trazando á grandes rasgos las vicisitudes pasadas y las esperanzas futuras, el jefe del Gobierno condensó en sencillos ejemplos la transición de las antiguas prácticas á los modernos procedimientos, hablando de los adelantos científicos y de los progresos políticos.

No hay duda; el Sr. Sagasta, en medio de sus errores pasados y sus clarivisiones presentes, se ha mostrado en esta ocasión como un precursor de príncipes, á la vez paternal y severo, bien penetrado de su misión, que es la de estrechar los lazos que unen al pueblo con el trono, ensalzando la patria, sirviendo á la monarquía y defendiendo la libertad.

EXTRANJERO

Continúan en Rusia los desórdenes públicos, huelgas, motines... y en sus principales ciudades cunde la conspiración, que, latente muchos años, se alza ya gigante, amenazando á todo. Es la lucha eterna, que se reñeja en todos los hogares y en todos los sitios, lo mismo en la conversación que en la tertulia, en el campo, en el libro, en los cuarteles... Que va pasando de una época social á otra, invadiéndola todas, alzándose con la fuerza de las grandes conmociones cósmicas, hasta manifestarse absorbente, arrolladora, brutal. Esta agitación popular es extraordinaria, y en estos momentos toca hoy el turno á la provincia de Woronesch.

Los libriegos de esta comarca se han declarado en abierta rebelión contra las autoridades, apoderándose de las fincas y edificios de los aristócratas terratenientes.

Acudieron tropas para desalojar á los usurpadores; pero éstos han rechazado á los soldados empleando guacañas, hoces, hechas y otros instrumentos de trabajo para atacar y defenderse.

En Moscú, según despachos de aquella ciudad, á huelgas de los tejedores ha dado también ocasión á breves tumultos.

Después de celebrar una reunión, á la que concurrieron miles de obreros y en la que se pronunciaron frases de carácter revolucionario y de la más terrible anarquía, los obreros comenzaron á recorrer las calles en actitud tumultuosa; acudieron tropas para contenerlos, resultando de las colisiones muchos heridos y numerosas prisiones.

La situación del Imperio ruso es grave y se imponen las grandes reformas políticas que el progreso de los tiempos exigen.

La Reina de Holanda ha empeorado, según los últimos partes telegráficos. La enfermedad que sufre es de larga duración y sujeta á muchas alternativas.

Algo, aunque poco, ha concedido el Rey Leopoldo de Bélgica al partido socialista obrero; principio quieren las cosas y el tiempo dirá.

El decreto publicado por el *Moniteur Oficial* aumentando el número de diputados en algunos distritos en que tienen mayoría los socialistas, y los acuerdos de tendencia reformista tomados ayer por el Consejo Superior del Trabajo en el *Palacio de las Academias*, de Bruselas, son considerados en Bélgica como ligeras concesiones hechas por el Gobierno á las minorías radical y republicano-socialista para recompensar á los diputados de dichas minorías por haber predicado la calma en momentos en que las cosas iban tomando carácter comprometedor para las instituciones y para el régimen capitalista.

Los socialistas esperan nuevas concesiones, y sobre todo, la implantación del sufragio universal.

Nada concreto se sabe de la paz entre ingleses y boers; pero un periódico de Londres hace una observación que no deja de tener filosofías; sobre todo refleja una profecía indisculpable.

Uno de los indicios que hacen creer—dice el periódico aludido—que la mayoría de los burghers aceptarían las condiciones impuestas por la Gran Bretaña á las Repúblicas boers, es el número considerable de pedidos que por teléfono reciben estos días las grandes casas de Londres de sus agentes comerciales en Pretoria, con destino, muchos de estos pedidos, á tenderos de Johannesburgo, Pretoria, Bloemfontein, Heilbron, etc.

No se comprendería que dichos tenderos hicieran estos cuantiosos pedidos de mercancías, ni que estuvieran dispuestos á servirlos los agentes comerciales ingleses si no estuvieran convencidos, una y otra, de la firma casi inminente de la paz.

Así sea, por más que insistimos en que más que el Transvaal conviene á Inglaterra en estos

Seguramente no será tan combatido ningún otro candidato ministerial.

Los nacionalistas no deben esperar mucho de las elecciones del día 27, aunque la concentración republicana preparada y cultivada por Wladimir Roussieu no logra arraigar en toda Francia. La «Patria Francesa», y al frente de ella Julio Lemaire, hacen esfuerzos desesperados por resucitar el entusiasmo de los departamentos nacionalistas.

El «Figaro» ha abierto un concurso para los que adivinen el resultado de las elecciones antes del escrutinio. Los 115.600 francos en especie que destina el periódico para premiar a los adivinadores del porvenir no peligran mucho. Sobre todo el premio de cien mil francos «a la persona de tan rara clarividencia, ó tan particularmente favorecida por la fortuna, que antes del 27 de Abril los nombres de los diputados electos en los ochenta y seis departamentos de la caja del periódico...» ¡No arriesga gran cosa con este ofrecimiento!

Algunos obispos, y entre ellos el de Troyes, han organizado rogativas para que baje la gracia de Dios a las urnas electorales. En todas las iglesias y capillas de Troyes estará expuesto el Santísimo el día 28 de Abril, con objeto de que no queden abandonados a sus propias fuerzas los candidatos católicos y nacionalistas.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FARFA)

La Bolsa. París 25.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 78,95, 79,05, y 78,92.
Londres 25.
Exterior español: 78,37.

Sentencia absolutoria. París 25.

El Tribunal de Marsella ha dictado sentencia absolutoria en el proceso seguido a varios Padres de la Compañía de Jesús por supuesta infracción de la ley de Julio de 1901.

Rusos en París. París 25.

A consecuencia de los registros domiciliarios hechos en esta capital a petición del Gobierno de Rusia, y comprobado que algunos de los refugiados rusos han aprobado el asesinato del ministro señor Spigiugine, no tardarán en dictarse órdenes de expulsión ó extradición.

Crisis en Chile. Nueva York 25.

Un despacho de Santiago de Chile anuncia que el Ministerio ha presentado la dimisión por oponerse la Cámara de diputados a la venta de los cruceros «Presidente Pinto» y «Presidente Errázuriz».

Descarrilamiento. Londres 25.

En la mañana de hoy descarriló un tren conduciendo numerosos viajeros en la línea Great Eastern, cerca de esta capital, por haberse roto el eje de uno de los coches.

Cincuenta individuos resultaron heridos en este siniestro.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 25 de Abril de 1902.

Abre a las cuatro en punto, presidida por el Sr. Eguiluz.

En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Presta juramento el conde de Santa Bárbara. El conde de Peña Ramiro pide que se designe un ómnibus en el Golfo Pérsico con objeto de dar desarrollo a nuestro comercio en aquellos territorios.

El ministro de Estado contestale reconociendo la necesidad del nombramiento que se pide y ofrece estudiar el asunto con objeto de que en el próximo presupuesto figure la partida correspondiente para el sostenimiento del consular que se pide.

Los señores conde del Moral de Calatrava y marqués de la Hermita piden que se consigne en el presupuesto la cantidad mayor que sea posible para reparación de templos.

El último senador citado, refiriéndose concretamente a la catedral de Ciudad Real, que amenaza ruina, pide que se realicen las obras

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 3

CAMINO DE TRAPISONDA

III

Antón volvió a perder de vista al Hambre, pero al propio tiempo tornó el hastío á apoderarse de él con más fuerza que nunca.

Su único goce consistía en comer, y tanto se dio á la gata, que comenzó á engordar en demasía, perdiendo su talle esa flexibilidad juvenil que tanto agrada á las mujeres. Además, su vientre rompió la marcha y aumentó considerablemente de volumen; su cara, de ovalada y fina que era, se transformó en redonda y colorada, con unos carrillazos lustrosos, propios de un genapán campesino... En fin, el muchacho se iba afeando por momentos.

Esto y la poltronería de Antón, que le hacía olvidarse con harta frecuencia de mil atenciones para con su amada, alarmaron á ésta, y se propuso remediar aquellos inconvenientes suprimiendo en la comida algunos platos substanciosos. Pero Antón seguía engordando.

Por fin sucedió que un día la doméstica puso ante las narices de Antón un plato de judías cocidas.

El joven lo miró con asombro.

—¿Qué diablos de comida has puesto hoy?—dijo rechazando desdichosamente las judías.

—El segundo plato—gritó Aurora á la criada.

El segundo plato era una gran fuente de berzas.

Antón pasaba los ojos de las berzas á las judías y de las judías á las berzas, sin comprender aquel fenómeno.

—¿Tercer plato—dijo la señora.

El tercer plato eran lentejas; los postres; nueces y avellanas.

—He advertido que vas engordando mucho y quiero adelgazarte—dijo Aurora.

—¿Quieres adelgazarme!—contestó él.—

de reparación que sean necesarias con recursos que pudieran tomarse de los ocho millones de pesetas pertenecientes á las Ordenes militares que se hallan en poder del ministro de Hacienda.

Contesta el Sr. Montilla que entra en sus propósitos satisfacer las atenciones á que se han referido el marqués de la Hermita y el conde del Moral de Calatrava, y que para llevarlo á la práctica se avistará con el Sr. Rodríguez.

Entrase en el orden del día, y continúa discutiéndose el presupuesto ocional.

Combate el dictamen el Sr. Labra, mostrándose enemigo del sistema de colonización por grandes compañías y ensalzando las ventajas de la colonización individual, bajo la garantía del Estado, que debe reservarse siempre todas las prerrogativas de la soberanía.

CONGRESO

Sesión del 25 de Abril de 1902.

Dijo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo «mienza á las cuatro menos cuarto. En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

En sesión desanalizada.

En tribunas gran concurrencia.

El secretario Sr. Labrida lee el acta y es aprobado.

Ruegos y preguntas

El Sr. Texier dirige un ruego sin importancia al ministro de Hacienda.

El Sr. Lerroux dice que teniendo que hacer un ruego de importancia al ministro de la Gobernación referente al desarrollo del regionalismo en Palma de Mallorca, desearía que la presidencia le reserve la palabra para cuando aquél se halle en la Cámara.

El Sr. Bergamín pregunta al duque de Veragua varias cosas relativas á los marineros extranjeros navales.

Varios otros diputados, muchos de ellos desconocidos, formulan ruegos y preguntas de escaso interés local. (Entra en la Cámara el conde de Romanones.)

(El Sr. Canalejas se sienta en un escano.)

Los señores García Lomas, Andrade, Marco y Montero Villegas formulan ruegos y piden documentos.

(Toma asiento en el banco azul el Sr. Moret.)

El ministro de Marina dice que está á disposición del señor Moret para contestar la interpolación que tiene anunciada.

El Sr. Moret explica su interpolación diciendo que á su juicio no es el duque de Veragua el llamado á reconstituir la Armada.

Me propongo—dice—poner de manifiesto todas las deficiencias de la Marina, limitándome á procurar que la Cámara se coloque en el mismo punto de vista que yo para juzgar la conducta del ministro de Marina.

Sostiene que no es razonable que al frente de aquel departamento figure un hombre civil porque no creo yo que se pueda pensar que un general de Caballería fuese al ministerio de Gracia y Justicia.

Entiende, como el Sr. Maury, que si no se proyecta restablecer la Marina, no deben gastarse en ese ministerio millones y más millones.

Ocupase de la ley constitutiva y censura al ministro. Yo no censuro á los ministros por sus iniciativas pero exijo que éstas sean acertadas.

Esa iniciativa del duque de Veragua tuvo que ser retirada del Senado antes de que la Comisión emitiese dictamen. ¡Tan mala era y además, debía haberse retirado también!

Habla del decreto referente á la clasificación de personal, y dice que sólo ha servido para sembrar la indisciplina, y añade que en vez de hacerlo con arreglo á la ordenanza, el ministro dispuso la formación de Juntas compuestas de jefes y oficiales, para que clasificasen á sus compañeros y superiores.

Entra luego á tratar de los Arsenales, y sostiene que en vez de arreglar esta cuestión, el duque de Veragua, con su Real decreto, ha desatregado todo, á pesar de ser esto muy difícil, pues ya lo estaba mucho.

Al retirarse del salón continuaba el orador en el uso de la palabra.

EN EL CONGRESO

La interpolación del Sr. Moret

Esperábase con viva impaciencia, entre los marinos principalmente, la interpolación que hace algunos días tenía anunciada el Sr. Moret, y preciso es reconocer, que el notable discurso pronunciado por el distinguido general de la Armada, por la importancia de los asuntos con que se ha ocupado, y por el conocimiento que ha revelado poseer de todos ellos, ha correspondido dignamente á la expectación que su solo anuncio había producido.

Comenzó el Sr. Moret manifestando

que hablaba haciéndose eco de las patrióticas aspiraciones del Fomento Naval, sociedad que tantos sacrificios y trabajos viene imponiéndose, para conseguir que la reconstitución del poder naval, sea pronto una realidad, y en este concepto manifestó, que reclamaba de todos los jefes de grupos políticos, y en particular de los señores Sagasta y Silvela, la exposición de la política que entienden debe seguirse en todo cuanto se relaciona con la creación de la Marina de guerra.

Seguidamente el Sr. Moret entró en el examen de la gestión ministerial del Sr. Duque de Veragua y sus severas y razonadas manifestaciones reforzadas con documentos que no admiten refutación posible, creemos que habrán convencido á la Cámara y al Gobierno de la imposibilidad de seguir la conducta en que vienen perseverando los partidos de Gobierno desde que terminaron las guerras sin que la seguridad y los intereses de la Patria sufran gravísimos y acaso irreparables quebrantos.

Ha demostrado el Sr. Moret hasta la saciedad en los términos convincentes que indicamos, que la gestión ministerial del señor duque de Veragua, hasta el presente, ha sido completamente estéril, y en algunos momentos perjudicial para los altos intereses de la Marina de guerra y del país.

Y ha demostrado esto, citando y comprobando hechos que están en la mente de todos, tales como el fracaso de la ley constitutiva de la Armada, retirada del Senado sin esperar siquiera á que la Comisión diera dictamen, y el del proyectado reglamento de arsenales, de cuyo proyecto ni aun el señor duque de Veragua parece que se preocupa ya gran cosa.

Citó asimismo la clasificación del personal de la Armada dispuesta por el actual ministro de Marina en forma antiregamentaria y contraria á la disciplina, clasificación que si bien es cierto que todavía, no ha dejado ver sus resultados, sirvió para promover en los departamentos graves conflictos en los que la disciplina no quedó muy bien parada.

De otros importantes asuntos se ocupó el Sr. Moret con la competencia que todos le reconocen en asuntos de Marina, y ya cerca de las seis de la tarde se suspendió la interpolación, que continuará en la sesión de mañana.

El Sr. Moret ha sido muy felicitado por su elocuente discurso, y creemos que lo será mucho más si con este debate se consiguen los fines patrióticos que persegue el distinguido marino.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La representación de Inglaterra.

El Gobierno inglés ha anunciado que enviará para que lo represente en las fiestas de la jura del Rey una embajada compuesta del duque de Connaught, hermano del Rey de Inglaterra Eduardo VII, jefe de la misión extranjera y portador de la «Jarretiera» para D. Alfonso; duque de Wellington, duque de Ciudad Rodrigo, vicemirante Seymour que mandó la escuadra inglesa en los mares de China durante la última guerra, teniente general Walker Godestier que mandó las líneas de comunicaciones en el Cabo, tres jefes de Ejército ayudantes de los tres generales, el Rey de armas de la orden de la «Jarretiera» «Garter King et arms» con otros dos Reyes de armas y un alto funcionario del ministerio de Estado inglés.

Los tres primeros se alojarán en el regío alcazar, y los demás en la embajada de Inglaterra.

Ministros de viaje.

El próximo domingo irá á Toledo el ministro de Instrucción pública para inaugurar la Escuela de Artes é Industrias y al mismo tiempo visitará los principales monumentos de aquella población.

El ministro de Agricultura pasará el mismo día en Cuenca. Saldrá de Madrid en tren especial á las doce de la noche del

sábado, para llegar á Cuenca á las seis de la mañana. El objeto de este viaje es revisar la línea férrea con el material nuevo, enterarse de los daños que ha experimentado la catedral y examinar los trabajos para combatir la plaga de la langosta.

A las tres de la tarde saldrá de Cuenca para Madrid.

Los presupuestos.

Mañana, á las diez de la mañana, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Sagasta.

Este Consejo estará dedicado exclusivamente á tratar de los nuevos presupuestos, cuya confección está ya muy adelantada en el ministerio de Hacienda.

Como ya hemos dicho, el proyecto de presupuestos se limitará á las alteraciones que deben experimentar los que hoy rigen.

Al proyecto precederá un preámbulo, en el que se propone el Gobierno hacer constar su orientación financiera y económica.

El aumento que se introduce en el nuevo presupuesto del ministerio de la Guerra, que en un principio se creyó era de cinco millones de pesetas, se eleva á siete millones.

Toma de posesión.

Hoy ha tomado posesión de la subsecretaría de Gracia y Justicia D. Luis Silvela, cuyo nombramiento firmó ayer S. M. la Reina.

Firma de la Reina.

Esta mañana han despachado con S. M. los ministros de Agricultura é Instrucción pública, habiendo llevado á la firma los siguientes decretos:

Obras Públicas. Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley reorganizando la Junta de obras del puerto de Valencia.

Dictando reglas para la concesión de aprovechamientos de aguas y aprobando provisionalmente para los efectos de las mismas el plan de obras hidráulicas.

Nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura á D. Francisco Bergamín.

Jubilando al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes D. José María Escribano.

Instrucción pública.

Suprimiendo el examen de ingreso en las Facultades.

Restableciendo la enseñanza del italiano en las escuelas superiores de Alicante, Barcelona, Oádiz y Valencia.

Subvencionando al Ayuntamiento de San Sadurn de Noya (Barcelona) para construcción de un edificio destinado á escuelas.

Disponiendo se proceda á la formación de la estadística municipal en los Ayuntamientos de treinta mil ó más habitantes.

Reformando el artículo 66 del Reglamento para las Escuelas de Artes é Industrias de 4 de Enero de 1900.

El Instituto de Carril.

Hoy ha visitado al ministro de Marina el sabio catedrático de Historia natural de Santiago y director del Instituto biológico de Carril Dr. Vila, para rogarle que por el departamento que dirige se contribuya con alguna cantidad al sostenimiento del referido Instituto, el cual lleva hoy una existencia harto difícil por estar sostenido solamente con recursos facilitados generosamente por particulares.

El Sr. Vila visitará también al ministro de Instrucción pública, para solicitar también la cooperación de éste al fin indicado.

Otras Comisiones.

La de expropiación forzosa se reunió para firmar el dictamen que, lo mismo que el de propiedad industrial, quedarán hoy sobre la mesa del Congreso.

Y la de presupuestos aprobó varios créditos, incluyendo uno de 800.000 pesetas para los festejos y otro de 15.000 con destino á los gastos de publicación de la bula.

Se estudió el relativo á las pensiones de la cruz de San Fernando, y respecto al crédito de 500.000 pesetas que solicita el Sr. Nocedal para reparación de templos, se convino en que debía quedar en sus-

penso por entender que debía ser de iniciativa del Gobierno.

Las minorías se reservarán el formular votos particulares.

En el dictamen se solicita del ministro deje suficientemente dotados en los presupuestos los aludidos créditos.

El debate político.

El Sr. Romero Robledo reanuda á última hora su interrumpido discurso dándose de lugar á los Sres. Sanz y Alba para intervenir.

ECOS TEATRALES

ESPAÑOL

Esta noche, como hemos anunciado, celebra su beneficio Emilio Thuillier, con las obras «Tierra baja» y «Azucena».

ZARZUELA

Pepe Riquelme, el aplaudido primer actor, celebra esta noche su beneficio con el siguiente programa:

«El bateo», «La manta zamorana», «La Caprichosa», (estreno), «Los de Cuba», «El tío Tarrarri» y el segundo acto de «Juan José».

APOLO

Otro beneficio, el del primer actor D. José Masajo, se celebra esta noche.

Hé aquí el programa:

«¿Quo vadis?», «El barquillero», «El tirador de palomos» y «La divisa».

COMEDIA

Mañana, sábado blanco, se verificará el estreno de la comedia de Meillich, «Margot», obra estrenada en el teatro de Torino por la señorita Blanca Iggies, en la que obtuvo un señaladísimo triunfo artístico.

NOVEDADES

La triple María Grossi, que se encontraba ligeramente indisputada, debutará en breve en este teatro.

COCHE

Se vende berlina enganchada. Darán razón en el teatro «Eldorado».

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA
CON UN PRÓLOGO DEL
EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, si enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela; si vigor con que en presencia de un vicio social ó desorden y asuntos.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.

Para nuestros suscriptores una peseta en Madrid y 1,50 en provincias certificadas.

FONOGRAFOS,

zonófonos, gramófonos, máquinas de escribir motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14

También se hacen instalaciones de luz y timbres.

LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PUBLICOS	Día 24	Día 25
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	71,85	71,85
Fin próximo.....	71,90	72,00
AL CONTADO		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.....	71,85	71,85
• E, de 25.000 ".....	71,85	71,90
• D, de 12.500 ".....	71,85	72,00
• C, de 6.250 ".....	71,85	72,00
• B, de 3.125 ".....	71,85	72,00
• A, de 1.562 ".....	71,85	72,00
G y H, de 100 y 500.....	72,00	72,00
En diferentes series.....	72,00	72,10
5 0/0 AMORTIZABLE		
Gaepias provisionales		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.....	80,85	80,85
• E, de 25.000 ".....	80,85	80,85
• D, de 12.500 ".....	80,85	80,85
• C, de 6.250 ".....	80,85	80,85
• B, de 3.125 ".....	80,85	80,85
• A, de 1.562 ".....	80,85	80,85
En diferentes series.....	81,00	81,00
CAMBIO		
París á la vista.....	87,35	87,35
Londres á la vista.....	81,85	81,85

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA

Libertad, 10

—Gracias, yo no como... pero doy de comer ¿Y á donde te encaminas?

—A Trapisonda.

—¡Mala ciudad es esa! Sé de muchos que se han quedado en el camino; mejor te fuera permanecer con nosotros en las minas.

—Agradezco el consejo; pero no lo sigo. Pienso hacer fortuna en la capital.

—Lo celebrará, aunque lo dudo. ¡Adiós!

—¡Vaya usted con Dios!

Alejóse aquel extraño personaje y Antón se echó á dormir. Al día siguiente anduvo siete leguas y al tercero llegó á las minas de carbón de piedra, donde existía la misma actividad y animación que en las de cobre.

Se sentó en el suelo y se puso á merendar los últimos restos de sus provisiones, cuando de pronto vió delante de sí al mismo desconocido de las otras minas. Exhaló Antón un grito de asombro.

—¿Por donde has venido?—le preguntó.

—Por ninguna parte; ya estaba aquí. ¿Y estás decidido?

—¿A qué?

—¿A ir á Trapisonda?

—Sin duda.

—Como gustes; yo vuelvo á repetirte que doy de comer.

—No lo olvidaré.

—Adiós.

Antón consumió por completo sus provisiones, y al otro día prosiguió su viaje. Desde entonces fueron las jornadas mucho más penosas, pues al despertar á la siguiente mañana, lo primero que vió fué al Hambre, tan mustia, tan descarnada y tan pálida como siempre.

Antón no dijo una palabra; pero sintió como una sombra que invadía su espíritu; bajó la cabeza angustiado y siguió andando, andando... A los dos días el Hambre ya no le arrastraba el estómago, sino que parecía desgarrárselo con cruel ensañamiento. Por fin, después de cuatro días mortales, llegó pálido, flaco, sin fuerzas y desesperado á las canteras indicadas por el pastor.

Le salió á recibir el misterioso desconocido. Antón dió un grito de alegría.

—¿Dices que das de comer?

—Sí, á mis amigos

—Yo lo soy tuyo, estoy extenuado de hambre; si no como algo, dentro de poco habré muerto.

—¡Diablos! Pues date prisa.

—¿A qué?

—A coger piedras, á cargarlas... á hacer lo que hacen todos esos hombres.

—¿Cómo? ¿Quieres que sea yo cantero.

—¡Claro que sí!

—Sépa usted, señor mío—contestó Antón levantando con orgullo la cabeza—que mi padre era Archipámpano de Sevilla, que era una ciudad de mi país, y que si soy ahora pobre, es porque suprimieron la Archipámpania, y mi padre se murió de desesperación.

—¿Y qué?

—Que yo no me rebajo hasta el punto de ser picapedrero.

—No digas entonces que eres mi amigo.

—Ni falta que me hace. ¿Tú quien eres?

—El Trabajo.

—Ya me pareció que te conocía de vista.

—Muchos me conocen á la manera que tú. En resumen, quisiera conocerme á fondo trabajando en estas canteras.

—Yo no he nacido para eso. ¡Qué diría desde el otro mundo mi padre el Archipámpano!

El Trabajo se asentó con gran satisfacción del Hambre, pues estos dos personajes nunca han podido estar juntos un solo día.

Antón quiso andar y no pudo, le flaquearon las piernas y cayó; el Hambre se arrojó sobre él comenzando á martirizarlo de un modo horroroso, le estrujaba fieramente el estómago hasta el punto de hacerle gritar, y le decía:

—¡Orgulloso, orgulloso! ¡Vagabundo, imbecil! Permite que acabe contigo por no resignarte á extraer piedra de esas canteras, y te has prosternado de una manera baja é indigna á una mujer que te compraba con pollos y perdices para saciar su sensualismo. ¿Crees que te honraba más comiendo el pan del Vicio que del Trabajo? ¡Muere, pues!

Antón, en efecto, murió; le mató el Hambre camino de Trapisonda.

Ramiro Blanco.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS. Las pastillas á 0,50 caja. Laboratorio, Barbieri, 18 SAN MARCOS, 11, Farmacia

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Oesablanca, Mazagán (Las Palmas) y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Oesablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EMPRESAS DE VAPORES

DE **Clavarría Lozano y Melión González y C.ª, Gijón**

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelona, con escalas en los principales puertos del litoral, por los siguientes buques:

Tonela.	Gijón.	Tonela.
Anselmo..... 900	Juanita..... 1.700	
Antonio Velázquez 1.700	Julián..... 1.400	
Barambio..... 900	Mafias F. Bayo... 1.900	
Carmen..... 1.300	Melión González... 1.900	
Cifuentes..... 900	Iez..... 1.300	
Duro..... 1.100	Primero..... 1.800	
Felisa..... 1.100	Segundo..... 1.800	
Florencio Rodríguez... 1.500		

EL ESCUDO DE BARCELONA

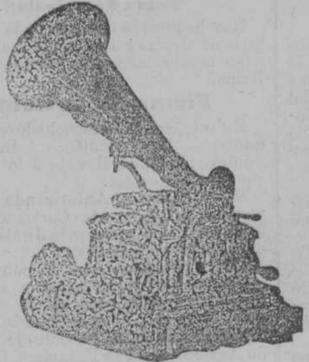
GRAN BAZAR DE ROPAS NEGHAS

casa fundada en 1860.

Esta antigua casa comunica á su numerosa clientela y público en general, haber recibido completo y abundante surtido de ropas hechas de caballer s y niños para la próxima temporada de verano á precios barattimos y fijos.

21 y 23, PASEADOS, 21 y 23

ELECTR. CIUDAD, FONOGRAFOS Y ZONÓFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER ecritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA
SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA

COMPANIA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º

Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos. Servicio de remolcadores. Máquina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid

Teléfono núm. 1.367.—Astillero—Cádiz.

Dirección telegráfica: Naval-Madrid. Naval-Cádiz.

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA

FABRICA DE PÓLVORAS

Y DE PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Urtía, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA

Encarnación, 14, MADRID

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas O.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles Poligonos de Eskmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flota cerrida para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

COMPANIA MARITIMA RODAS BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:

El Sello... 4.000 toneladas, de carga. Ceros... 5.800 toneladas, de carga.

Saltillo... 3.600 " " Diana... 6.000 " "

Minerva... 5.800 " " "

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:

Neptuno... 5.900 toneladas de carga. Hércules... 7.000 toneladas de carga.

Eolo... 6.000 " " Apolo... 7.100 " "

Marte... 6.200 " " Júpiter... 8.000 " "

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados Socorro... De ruedas, España... Doble hélices

Sanación... " " Rodas... " "

Auxiliar... " " "

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.—BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR Y CHIO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias

Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, armadora de los vapores siguientes

Diligente... 2.500 toneladas. Activo... 1.700 toneladas

Rápido... 2.300 " " Veloz... 2.150 " "

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los Sres. Jhon Glyn & Son, 20, Water Street.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, no se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite el dibujo suntuoso de la joya que se desea comprar. A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), brillantes químicamente perfectos, de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo de 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los verdaderos.

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

1 anillo para caballero, oro y brillante, pesetas 50.

1 ídem para íd., con brillante doble grueso, pesetas 100.

1 aifler ídem íd., pesetas 25.

1 aifler ídem íd. (brillante muy grueso), pesetas 50.

Anillos para señoras y señoritas, ídem íd., pesetas 25.

1 par de pendientes para señoras, oro ley, con espléndidos brillantes, pesetas 25.

1 par de pendientes para señoras, ídem íd., pesetas 50.

1 ídem para íd., con brillantes gruesos, pesetas 100.

1 ídem para niñas (verdadero regalo), pesetas 25.

Envío franco de porte de todos gastos en cajitas, valores declarados y por correo para toda España é Islas.

No servirá ningún pedido no acompañado de su importe. Billetes Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Único Representante general: Sociedad general Oro y Brillantes Aus. Alaska.

G. A. Buyas.—Curso Romano, 104 y 106, Milán (Italia).

INHALADOR "SOMMA"

Es deconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á estos funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las sustancias antiépticas habían de darse á dosis tan refractarias que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos, ó se elevaba la dosis, resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaba en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos esos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», con privilegio de invención, consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antiépticas y balsámicas, y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, en el asma, en los estornos crónicos, en los enfisemas pulmonares, en las hiperemias, anginas, laringitis simple, granulosa, ulcerosas, difterias, etc. Al INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiéptico, sin perjuicio de que los señores profesores puedan indicar en cada caso los medicamentos que hayan de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.

De venta en las principales farmacias. DEPOSITO: Su autor, y F. G. yoso, Arsenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23 y en nuestro

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional
ARENAL 1.—MADRID



CORSÉS REGULEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes	1 pesetas.
Provincias, trimestre	5 " "
Países de la Unión Postal, un año.	60 " "
Asia y América.	70 " "

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,20 pesetas línea.
Reclamos	0,75 " "
Noticias	1,25 " "

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS